

TARJETÓN #06



**AURA ESPERANZA
BONILLA OSPINA**

P R I N C I P A L



**LUIS ARMIN VANEGAS
DÍAZ**

SUPLENTE

PROPUESTA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

CANDIDATURA REPRESENTANTE EGRESADOS CONSEJO SUPERIOR 2021-2024

Como egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad del Tolima y dedicados al gremio, a través de la Asociación de Egresados, al igual que con las demás asociaciones y Junta de Consejeros, hemos venido realizando un trabajo constante, en pro de la Universidad, sus estudiantes y particularmente de los egresados, entre otros, en cuanto a la Acreditación de Alta Calidad de la Facultad y de la Universidad, encuentro de egresados; y la comunicación constante y articulada que se realiza, por diferentes las diferentes plataformas, haciendo uso de los medios tecnológicos en los cuales se han mantenido informados a los interesados.

Es importante resaltar, que nuestro accionar como miembros del Consejo Superior de la Universidad del Tolima para el periodo 2021-2024, se ha basado en cumplir con lo contemplado en el Artículo 21 del Acuerdo No. 033 de 2020, el cual consagra el Estatuto General de la Universidad del Tolima; coadyuvando al cumplimiento de su eje misional, esto es: excelencia académica, compromiso social, compromiso ambiental, eficiencia y transparencia administrativa, a través de las funciones propias del Consejo Superior.

El eje fundamental de nuestra propuesta se basa en el posicionamiento del gremio, a través de los egresados, el cual -como estamento de la universidad-, tiene sustento en la Política de Egresados Graduados, la cual implementa la Universidad del Tolima, al propiciar el acercamiento e interacción entre la Universidad y el Egresado Graduado, lo cual coadyuva al fortalecimiento de la misión institucional y posicionamiento de esta a nivel regional y nacional:

1. Consolidar y mejorar continuamente el Sistema de Información Actualizada de Egresados, para establecer vínculos de comunicación y participación entre éstos, la Universidad Del Tolima y la sociedad en general.
2. Propender por el establecimiento de mecanismos que permitan estrechar, fortalecer y ampliar las relaciones entre la Universidad y sus egresados, esto, con el fin de posicionar la Universidad a nivel regional y nacional.
3. Comunicación articulada y estratégica con las asociaciones de egresados de la Universidad, pues éstas tiene una participación constante en la toma de decisiones, contribuyendo en el cumplimiento de la misión y fines de la Universidad.
4. Estímulo para que los graduados puedan acceder a programas de posgrado o educación continuada.
5. Apoyo para la realización del encuentro de Egresados, teniendo en cuenta que este se ha institucionalizado; al igual haciendo distinción a los egresados destacados, en la cual se permita que los egresados y organizaciones, expongan sus logros más destacados desde los puntos de vista técnicos, científicos y empresariales. Es importante mencionar que estos espacios contribuyen al entrelazamiento de las relaciones, posicionamiento de la Universidad y cohesión entre con los miembros de la Universidad que se encuentren vinculados o no, pero en su calidad de egresados.
6. Propiciar, estimular y contribuir con la Memoria Histórica de la Universidad del Tolima, a través de la contribución que se ha hecho al Departamento de Tolima y en general, al país, por parte de sus egresados y su impacto en la sociedad.
7. Promoción de la realización de estudios sobre el impacto y condiciones de los egresados en el ámbito local, regional, nacional e internacional.